

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 15 de *diciembre* de 1994.-

Visto lo informado por el Señor Ministro de Zona,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de mayo de 1995, a un (1) agente con categoría presupuestaria equivalente al cargo de secretario de juzgado y un (1) agente con categoría de prosecretario administrativo para desempeñarse en el Juzgado Federal N° 1 de Morón.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal transitorio" para el corriente ejercicio financiero y el del año 1995.

3°) En caso de que los agentes pertenezcan a la planta de personal permanente, concédeseles licencia sin goce de sueldo por el término que duren las contrataciones (art. 34 R.L.J.N.).

Regístrese, hágase saber y archívese.-